

# DIARIO DE TORTOSA

## Organo del partido Liberal-Dinástico

Bo Jorizos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Franqueo concertado

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Viernes 25 de Octubre de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ANO XXX

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corral, Arles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Aleniz, 6 y

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Mansueto)

Mer. adelantada. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales

NCM 9.248



SI SU PANADERO DE V. le sirve mal el pan que V. le compra, el día siguiente cambiará V. de panadero, y si este tampoco le sirve bien, volverá V. a cambiar tantas veces como necesite, para encontrar el pan de su gusto, y así puede hacerse con todos los géneros que se consumen, y se renuevan cotidianamente.

Pero no puede V. hacer lo mismo, con la maquinaria que compró, cegado por la baratura ó por vanas promesas, abandonándola y comprando otra tantas veces como fuera necesario para encontrarla buena, porque peligrarían sus intereses, se le reirían sus amigos, y se opondría su familia en último caso, tomándole por desequilibrado.

No dudo que su situación es difícil. Opta V. por quedarse con las máquinas deficientes que le rinden mal, que se le estropean á menudo, que le arruinan lentamente?

Piensa empezar el calvario, que supone cambiarlas por otras, tal vez peores?

¡NO!

SI DESEA comprar maquinaria para molinos de arroz, SI DESEA comprar trilladoras, arados, cultivadoras, sembradoras, rastrillos, clasificadoras de semillas, molinos para paja, y toda clase de granos, aventadoras, machacadoras de paja, etc.

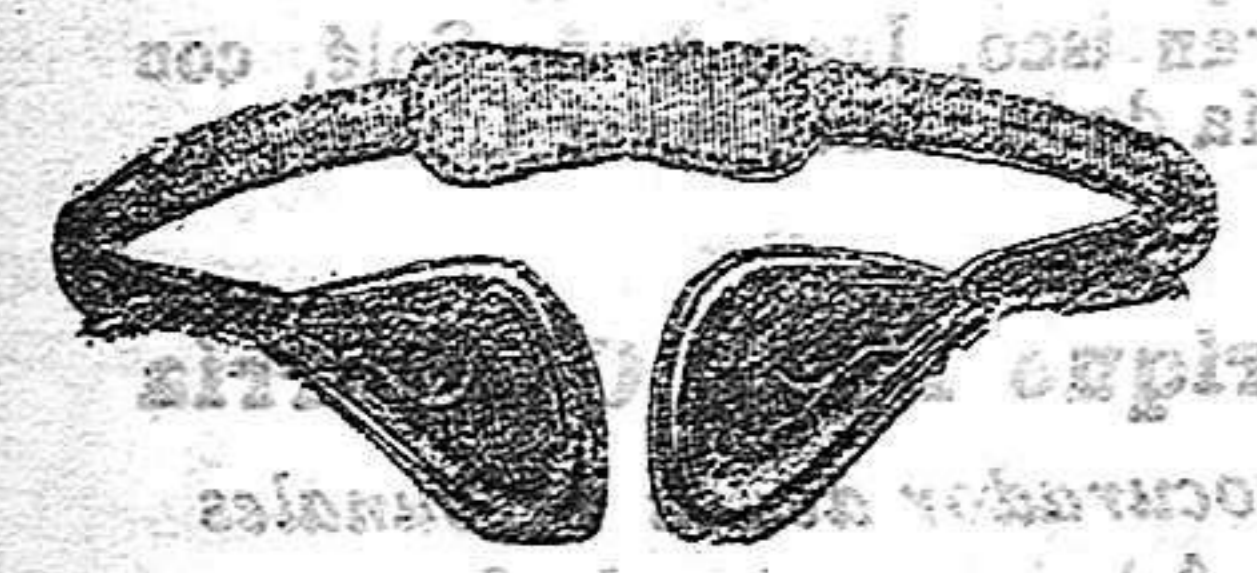
SI DESEA comprar motores de bencina, petróleo ó benzol.

DIRIJASE V. á la marca DOMINGO GÓMEZ, citando el DIA RIO DE TORTOSA, al que dará V. las gracias por haberle proporcionado mi dirección, una vez examine mis catálogos y pruebe mis aparatos.

### DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.—VALENCIA

Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Óptica, único en su clase en toda la provincia REUS.—16, MONTEROLS 16.—REUS



### GUERRA á los farsantos

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el curandaje en todas sus formas y aspectos, y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia el verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor casar á los insanos, con chisno sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien tales promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

Braguero articulado; es el modo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

De nueva á tras, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la LA CRUZ ROJA

### ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Aprendices Se necesitan en la confitería de los hermanos Matheu, Travesía del Angel.—TORTOSA.

## CONGRESO Sesión del día 24

Pre. ide el conde de Romanones. En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de ley referente á las relaciones entre las Compañías ferroviarias y sus empleados.

El Sr. Azcárate consume el tercer turno en contra del dictamen. Manifiesta que la ley moral que expuso el Sr. Canalejas es muy peligrosa.

Afirma que es innegable la existencia del contrato del trabajo, como acto civil entre la Compañía y sus obreros y que este contrato ha sido modificado por la ley de accidentes del trabajo.

Opina que para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo no hay más que 3 procedimientos: la síntesis, la eliminación y la transacción.

A juicio del orador este último es el mejor camino.

Apoya los argumentos aducidos en días anteriores por Pablo Iglesias al combatir el proyecto que se discute.

Dice que el artículo 14 de la Constitución debe ser interpretado rectamente porque de lo contrario no solo peligraría el derecho á la huelga sino hasta la propia personalidad.

Afirma que los derechos individuales están por encima del Poder ejecutivo y que así está consignado en un artículo de la Constitución.

Dice que es más grave la doctrina sustentada por el Sr. Maura sobre la licitud de la huelga que el proyecto presentado por el Gobierno y pregunta:

¿Que hubiera hecho el Sr. Maura si hubiera tenido que resolver la huelga?

El Sr. Maura: Siendo ministro de la Gobernación hubo 112 huelgas. No sé que nadie haya tenido que censurarme por la resolución.

El Sr. Azcárate: Es que S. S. aplicó la ley de 1908 y esta huelga ferroviaria es problema nuevo que no se ha presentado hasta ahora.

(Los escaños continúan desanimados. En los bancos de los ministeriales solo hay 20 diputados.)

Censura el orador el tribunal arbitral, y dice que la penalidad que se consigna en el proyecto, es á su juicio innecesaria, pues ya se había de la penalidad en la ley de policía de ferrocarriles.

Dice que nadie puede negar el derecho á la huelga.

Lee una estadística relacionada con varias huelgas, y dice: Sabemos que ha existido compromiso. ¿Por qué no se consignó en el proyecto? En este caso sería admisible el arbitraje obligatorio.

Hasta las huelgas tenían carácter económico ó revolucionario. En adelante no podrá precisarse y por esto pido que no se retire el proyecto, sino que espere el Gobierno, estudie el problema y aplaice su resolución.

El Sr. Royo Villanova, de la comisión contesta al Sr. Azcárate.

Dice que este proyecto de ley no responde al deseo de evitar una huelga, sino á un estado de conciencia social, manifestado en el sentido de demostrar que por encima de los obreros y de las Compañías ferroviarias está el derecho del público.

Estima necesario el intervencionismo del Estado y dice que la ley de 1909 era una ley de policía, mientras que la que se discute ahora es una ley jurídica que responde á los antecedentes del partido liberal. (Bien en la mayoría.)

Declara que no se trata de modificar la ley de 1899, sino de completarla.

Se extiende en consideraciones acerca de los derechos de los patronos y de los huelguistas.

Demuestra que tratándose del servicio de ferrocarriles los derechos son desiguales, pues las compañías no tienen facultad para producir el paro.

Los ferrocarriles—dice—son del público y del Estado y las Compañías no pueden interrumpir el servicio. Luego también el Estado tiene derecho á obligar á los obreros á que no contribuyan á interrumpirlo.

De no hacerlo así el público protestaría contra el Estado.

Defiende el orador el proyecto diciendo que tiende á que no se repita la huelga y añade:

Yo he sido decir al señor Lerroux á propósito de esto: Yo soy muy radical, pero me separé de los socialistas porque jamás provocaré la lucha de clases.

El Sr. Lerroux: esta también lo ha sostenido el señor Azcárate.

El señor Royo Villanova: Valiera más que el señor Azcárate no lo hubiera sostenido.

Termina el orador con un párrafo elocuente que aplaude la mayoría.

El señor Canalejas habla para hacer el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto.

Recoje dos observaciones señor Azcárate, la primera de ellas lo que ha dicho sobre la invocación que hizo el orador á la ley moral, y dice:

Yo dije que para resolver la huelga me había valido de leyes escritas y que también me abonaba la ley moral.

No es justo confiscar á las Compañías lo que es de su pertenencia. Protesta de que los obreros, á pesar de que la huelga se haya resuelto, insistan en celebrar mítines.

Recuerda que el proyecto de ley de 1902 declaraba ilícita toda huelga que paralizase los servicios públicos.

El señor La Cierva interrumpe para decir que en un proyecto posterior del partido liberal, presentado en 1906, se decía lo contrario.

El señor Canalejas dice al señor Azcárate que él no ha ofrecido á los huelguistas más que el proyecto de ley que se discute, y añade:

Nosotros no hemos engañado á nadie.

El señor Iglesias (don Pablo) interrumpe diciendo: Aquí se ha demostrado lo contrario.

Se promueve un vivo incidente y se oye que Pablo Iglesias dice: Tan honrados como S. S. (Parece que se refiere á los obreros).

La mayoría interrumpe y quiere hacer callar á Pablo Iglesias. Este dice: ¿Yo, qué he de callar?

El señor Canalejas: Dejadlo, que aquí estamos en el Parlamento.

El señor Iglesias (don Pablo): Y aquí también; aunque S. S. esté bien acompañado.

El señor Canalejas: Su Señoría tampoco está mal acompañado cuando por ahí dice cuanto quiere é insulta.

El señor Iglesias (don Pablo): Yo no lo su to.

Lo más que digo es que Su Señoría no tiene juicio.

Se restablece la calma y el señor Canalejas continúa su discurso.

Dice que el proyecto que se discute fué aprobado por unanimidad en Consejo de ministros, por lo que extraña que sólo se culpe por su presentación al ministro de Fomento.

Yo sé lo que he sufrido para resolver la huelga de los ferroviarios y por esto quiero dejar resuelto este conflicto, que es verdaderamente revolucionario.

retirá el proyecto, pero que admitirá todas las enmiendas que tiendan á mejorarlo.

(Continúa la sesión.)

## Sección oficial Edicto

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del Distrito del Hospital de esta corte, en autos que sigue "El Hogar Español", contra D.º Dolores, D.ª Asunción, D.ª Julia, y don Santiago Bonastre y Feu, con sujeción al Decreto Ley de 5 de Febrero de 1869, sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta, las siguientes

### FINCAS

1.ª Una finca sita en los términos municipales de Tortosa y Perelló, compuesta de un canal de riego con su casa de máquinas y de varios trozos de tierra inculta salitrosa, rocal, prado, laguna, arrenal y arrezal, donde existen dos pequeños edificios para labradores y casa fábrica con un molino para la elaboración de arroces y su maquinaria aneja, constituyendo el material mecánico, con motor de 30 caballos de gas pobre, dos trilladoras y el molino y la toma de agua para el canal, una galería de fábrica, y un pozo auxiliar, de donde parten dos tuberías de aspiración independiente, que corresponden cada una á una bomba centrífuga, movida por un motor de gas pobre de 40 caballos, con sus gasómetros.

Tiene toda la finca una extensión de 2 578 jornales y 75 céntimos, equivalentes á 564 hectáreas, 64 áreas y una centiárea, más lo que ocupa el canal, que tiene 4 982 metros de largo por 16 de ancho, y está formada por la agrupación de una concesión hecha á D.º Santiago Bonastre y F.º u. en virtud de R.º O.º de 3 de Octubre de 1905, por el Ministerio de Fomento, para desviar, por medios mecánicos, mil metros por segundo de agua del río Ebro para el riego y colmatación de la finca, y por cinco porciones de terreno más, incultas y salitrosas, y roturadas y dedicadas al cultivo de arroz, otras.

2.ª Una porción de tierra inculta y salitrosa antes, hoy roturada y dedicada al cultivo de arroz, de cabida 950 jornales, poco más ó menos, dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á 208 hectáreas, 7 áreas y 28 centiáreas, situada en término municipal de Tortosa, al pago denominado Isla del Mar, lindante al Norte con el Puerto del Fangar, mediante la carretera del Faro, al Sur, con el Riet fondo Orell, mediante la carretera divisoria de Isla del Mar, al Este, con terreno de los hermanos D.º Francisco de P.º y D.ª Mercedes Bonastre y Girol, y al Oeste, con propiedad de D.º Santiago Bonastre.

3.ª Otra porción de tierra inculta y salitrosa antes, hoy roturada y dedicada al cultivo de arroz, de 850 jornales, poco más ó menos, dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á 186 hectáreas, 17 áreas y 4 centiáreas en el mismo término de Tortosa, al pago de Isla del Mar, lindante al Norte, con el Puerto del Fangar, mediante la carretera del Faro, al Este, con terreno de D.ª Juana Tuset, al Sur, con el río de la Zaida, mediante la carretera divisoria de Isla del Mar; al Oeste, con finca de don Santiago Bonastre.

4.ª Otra porción de terreno de lengua de arena de Isla del Mar, de extensión de 500 jornales poco más ó menos, dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á 109 hectáreas y 51 áreas, situada en el mismo término y pago, lindante al Norte, con el mar, al Sur,



con el Puerto del Fangar, median- te la carretera del Faro, y parte con terrenos de los hermanos Bonastre y Giral, al Este también con el mar, y al Oeste, con terreno de D. Santiago Bonastre.

5.ª Toda aquella porción de terreno, parte rocal y parte prado, de extensión 8 jornales y 75 céntimos poco más ó menos dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á una hectárea, setenta y cinco áreas y veintidós centiáreas, situada en término de Perelló, al pago del Prado, y lindante á Norte, con finca de D. Santiago Bonastre, al Sur con terrenos de los hermanos Rafecas y Romeu, al Este con la carretera central del Prado, y al Oeste con transversal del Roqué.

6.ª Y otra porción de terreno, parte prado y parte laguna de los Oles, de extensión de 320 jornales poco más ó menos, dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á 70 hectáreas, 8 áreas y 64 centiáreas, situada en término de Perelló, al pago del prado, lindante á Norte, con finca de D. Santiago Bonastre, al Sur con la carretera de Monserrat, al Este, con el Riet Fondo, mediante la carretera interina de la Cava, y al Oeste, con la carretera central del Prado.

Las mencionadas fincas, se venden bajo las siguientes

**CONDICIONES**

1.ª El tipo para la subasta, según lo estipulado en la escritura originaria de los autos, es el de 1.678.535 pesetas, de las que corresponden, á la primera finca, 845.785; á la segunda, 356.250; á la tercera 18.750; á la cuarta 138.750; á la quinta 3.000; y á la sexta, 16.000.

2.ª No se admitirán posturas que no comprendan conjuntamente las seis fincas, ni las que no cubran las dos terceras partes del precio total; pudiendo hacerse la postura, á caudal de ceder el remate.

3.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito, no serán admitidos.

4.ª Los títulos de propiedad, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, para que los licitadores puedan examinarlos, advirtiéndose que deberán conformarse con ellos, sin que tenga derecho á exigir ni agunos otros.

5.ª La subasta tendrá lugar doble y simultáneamente, en este Juzgado, sito en la calle del General Castañes, número uno, y en el de primera instancia de Tortosa, el día 15 de Noviembre próximo, á las tres de su tarde.

Y para la debida publicación en los periódicos oficiales y en los sitios públicos de costumbre de este Juzgado, y del de primera instancia de Tortosa, se expide el presente, que deberá insertarse tres veces, durante los veinte días siguientes á la primera inserción, en los Diarios Oficiales de Avisos de Tortosa y Madrid, y en el de Perelló si le hubiere; en los Boletines Oficiales, de las provincias de Madrid y Tarragona, en dos periódicos no oficiales, de estas dos últimas capitales, y en la "Gaceta" de Madrid. En Madrid á 23 de Septiembre de 1912.

V.º B.º

El Juez de 1.ª Instancia Grande.

El Secretario, P. S. Rubio.

**El día en Tortosa**

"La Libertad", (periódico) obrando con malicia, dice en su número de ayer, que los concejales del Ayuntamiento, se niegan á decir de lo que trataron en las reuniones celebradas estos días en la Casa Consistorial, á raíz del oficio recibido, sobre ingresos de Consumos.

Bien sabe el colega de lo que se habló, en la reunión del sábado último, pues asistieron sus amigos, los señores Muñoz y Algueró.

¿A las sucesivas juntas, han dejado de concurrir, con gran extrañeza de sus compañeros, quienes se enteraron á no pocos comentarios, de lo que guardaban en secreto, á lo que no podía decirse? Allá ellos.

Habla también "Libertad", de supuestos secretos en la Comisión municipal de Hacienda. Invitamos á que sea mas expi-

ta, y nos diga en forma concreta, en qué consisten esos secretos y esos misterios, existentes solo en la imaginación del periódico regionalista.

**Tomás HOMEDES**  
Médico Homeópata  
Ex médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona  
Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7  
Morced, 5 principal

Nos dice nuestro diligente corresponsal en Amposta, con fecha de ayer:

"Segun nos han informado, la casa Vda., de Baldomero Escrivá Pujol, de ésta ciudad, que en 29 de Agosto último, tuvo la desgracia de ver devorada por un terrible incendio su fábrica de descascarar y blanquear arroz, y que tenía asegurado el edificio, maquinaria y existencias, por la Compañía inglesa, domiciliada en España, "Northern Assurance Company", cuyo representante en ésta población, es nuestro particular y buen amigo, don Francisco Oimos Romeu, abona al damnificado, la importante suma de 96.877 83 pesetas, á que ascienden las pérdidas producidas por el incendio, segun peritación practicada, de común acuerdo por las partes; quedando, además, las existencias averiadas, y la maquinaria y otros accesorios deteriorados á favor del Sr. Escrivá, y habiendo corrido los gastos de salvamento y peritaje por partes iguales, por los cuales la Northern ha pagado 688 pesetas.

Asegurador y asegurado, están completamente conformes, y á favor de este último, se ha girado el correspondiente libramiento de pago.

Celebramos mucho, que los señores Escrivá, aun cuando fuesen víctimas de tan lamentable percance, hayan compensado sus crecidas pérdidas por medio del previsor seguro, y encontrado toda clase de facilidades por parte de los agentes de la Compañía aseguradora para llevar á cabo, con toda actividad y buena fé, la valoración de las pérdidas y cobro de su importe, y no otra cosa podía esperarse, tratándose de una entidad tan seria como es la "Northern Assurance Company", y de la laboriosidad de sus agentes.

**J. BALLESTER**

Médico-oculista de los hospitales de la Princesa y general de Madrid CONSULTA DE 10 Á 1 LA CENIA.— Provincia de Tarragona.

Nos anuncia la Sra. Vda. de don Francisco Esperanzá, que el 31 del corriente, inaugurará un nuevo establecimiento de Ferrería, Hojalatería y Qincalle, en la calle de la Lonja n.º 21, frente al Gobierno Militar, en donde encontrarán sus clientes, y público en general, un inmenso y variado surtido, en los artículos que comprende dicho ramo.

Para la inauguración de dicho local, ha recibido grandes existencias en batería de cocina de todas clases, y nuevos modelos, á precios baratísimos. Para complacer á todos sus compradores, ha adquirido una Caja Registradora (La Nacional) obsequiando á cada comprador, dicha máquina, con un *Tiket Cupon*, y una vez haya efectuado compras por valor de 25 pesetas, y á la presentación de los mismos, tendrán derecho á un bonito regalo.

**José Cartes Dalmau**

PROCURADOR Ha trasladado su despacho á la calle de San Blas, número 28 entresuelo.

Nuestro particular amigo, el ilustrado maestro Nacional de Tortosa D. Antonio Damián Subirats, nos participa, que el día 1.º de noviembre próximo, inaugurará su clase de adultos, en la que, además de las asignaturas reglamentarias, se enseñará dibujo lineal, de figura, de adorno y de paisaje, en beneficio de sus alumnos.

Agradecemos la deferencia que nos dispensa el Sr. Damián, viendo con gusto el interés que se toma, en el desempeño de su honrosa misión.



**Quando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT**

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud. Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.



PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS.

**SE NECESITA** una cocinera de 20 á 30 años, por pronto casamiento de la que ahora sirve. Informarán: Calle Lonja, 16, 1.º

Por falta de espacio, no nos ocupamos hoy de la reunión celebrada anoche en la Casa Consistorial, relacionada con la construcción de una plaza de toros. Lo haremos mañana.

**PRÓXIMA inauguración**, para el 31 del corriente, de la sucursal Ferrería de Esperanzá, en la calle Lonja n.º 21, frente al Gobierno Militar.

Caja Registradora, que obsequiará á los compradores con un *Tiket Cupon*, que por cada 25 pesetas que efectúen de compras, se les hará un bonito regalo.

**LUIS BALLESTER BALLESTER PERITO AGRONOMO**

Levantamiento de planos—Deslindes—Mediciones—Expedientes de acotamiento arrozal—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc. Cervantes, 2, 3.º, 2.ª—Tortosa

Léanse en la cuarta página, algunos anuncios que corresponden á la primera, y publicamos hoy en la última sección del DIARIO, por exigencias de ajuste.

**CORONAS**

Gran exposición, procedentes de las mejores fábricas de Alemania y nacionales, en el acreditado establecimiento **FUNERARIA ROLLAN**.

Calle Gil de Fede-ich, núm. 3, (antes Ancha).—TORTOSA.

Procedente de Tortosa, ha llegado á Barcelona, el Director del laboratorio químico del Observatorio del Ebro, padre Eduardo Vitoria, al objeto de dar una serie de cinco conferencias sobre "El acetileno: sus aplicaciones científicas, industriales y domésticas", que tendrán lugar los días 24, 26, 28, 30 y 31 del mes actual, á las siete de la noche, en el Fomento de Cultura. La primera, celebrada anoche, versó sobre "Los gases de hulla,

de aire y acetileno; estudio comparativo; naturaleza química del acetileno; su historia; el carburo de calcio, su síntesis, su naturaleza, su principal reacción, métodos para preparar el acetileno: sus ventajas; y desventajas; teoría de Bullier; polímeros; método de Atkins; formas en el uso del acetileno líquido y disuelto; experiencias."

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los **Grains de Vels**, laxantes purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Jóven práctico en contabilidad, desea casa para una hora diaria. Escribir á Lista de correos, cédula personal n.º 17.531, Tortosa.

Por enfermedad del Alcalde, nuestro distinguido amigo, D. José de Cid, se ha hecho cargo de la Alcaldía ésta mañana, nuestro estimado amigo y correligionario, D. F. Juan Ribás.

**BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**—Éxito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, litúica; aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

Se ha normalizado el servicio ferroviario de mercancías, que con motivo de las circunstancias, era todavía deficiente, desde la última huelga.

Para trabajar en las obras que la Sociedad Compañía de Riegos y fuerza del Ebro, realiza en la provincia de Lérida, se necesitan carpinteros. Ganarán de 5 50 á 6 pesetas diarias, trabajando diez horas. Deben procurarse, las herramientas.

La Compañía, les anticipará los gastos de viaje, descontándose los de sus jornales, al pagarles la tercera quincena.

Se necesitan también peones, á quienes abonará, de once á doce reales diarios.

Se prefieren los operarios, de 20 á 40 años.

Dirigirse á D. Joaquín Mauri, propietario, arrabal de San Lázaro, Tortosa, ó á la casa de comidas de D. Juan Gílabert, muelle del Mercado, frente al río Ebro.—TORTOSA.

Ha terminado la recolección del arroz en el Delta. En el Delta de recho se calcula que ha ascendido la producción á 34 000 toneladas, y antes de poco, que estará en plena producción el izquierdo, dará también una cantidad parecida. En algunas fincas, regadas por el nuevo Canal el valor de la producción ha sido mayor que el de las tierras. Como el cultivo de esta gramínea, es un negocio tan pingüe, y para la explotación de las miles de hectáreas que puede regar el Canal lo único que falta son capitales, es muy extraño que las entidades financieras de Barcelona no se dediquen á dicho negocio, que es de éxito seguro.

**PERAS Y MANZANAS DE ARAOON**  
Se reciben encargos.  
calle del Angel, n.º 4, camiserta

El ministro de Fomento contestó al telegrama de Valencia, pidiendo mejor servicio en el material de la Compañía del Norte para la exportación de nuestros productos.

Dice el ministro, que influye en la Compañía, para que envíe a Valencia los vagones necesarios, pero que le constaba, que por causa de las huelgas no ha recibido el Norte los vagones que tenía encargados, y que por la parte de Barcelona, ha aumentado mucho el tráfico, lo cual debe tenerse en cuenta por todos.

**Joaquín Angela Espuny**  
Procurador de los Tribunales  
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

**REGISTRO CIVIL**

DIA 23

Nacimientos

Luis Porcal Blanch,

Defunciones

José Roig Ariño, 2 años y medio.

Francisco Curto Aguiló, 70 años.

Matrimonios

José Pino Pedrola, con Cinta Cid Ecurriola.

Tomás Turón Sebastián, con María Teresa Domenech Aguiló.

José, Pedro Juan Rosales, con Boriqueta Ribas Iglesias.

Francisco, Juan Ariño Solé, con María de la Cinta Ayet Llasat.

**Enrique Roig Chavarria**

Procurador de los Tribunales

Administración de fincas

Despacho—Estación—Edificio

"Caja Rural."

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	232.04
Temple	50.51
Remolinos	59.80
Ebro	90.12
Estación	12.11
Matadero	267.21

Total, 711.79  
Tortosa 24 Octubre de 1912.

**Recaudación de Arbitrios municipales.**

Recaudado el 24 Octubre, pesetas: 74.03

**Agencia Gral de Negocios**

de Ramón Vera y Gil

Ha trasladado su despacho á la Plaza Alfonso XII (casa de D. José M.ª de Salvador) piso 1.º

**Observatorio del Ebro**

Día 25 Octubre 1912.

Temperatura máxima de ayer, 22º 5; tuvo lugar á las 11 h.

Mínima de esta madrugada, 16º 0.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 756 5 mm., y á las 7 de hoy 759 0 mm.



# Ultima hora

## Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)  
Castellón 25 a las 17 30.

### DE MADRID

#### Desmiéntese

El Sr. Canalejas ha desmentido que la Diputación provincial de Zaragoza, haya protestado contra el proyecto de Ley de Mancomunidades.

Se han adherido al mismo, las de Tarragona, Barcelona, Córdoba, Logroño y otras.—C.

#### Mancomunidades

El proyecto de Ley sobre Mancomunidades, aprobado en el Congreso, ha pasado hoy al Senado, nombrándose la comisión que ha de dar dictamen.

Entre otros la constituyen los señores Rodríguez y Roig y Bergadà.—C.

#### Diputados

Han llegado varios Diputados ministeriales y otros conservadores, llamados por sus respectivos jefes para concurrir a las sesiones de Cortes. Algunos de estos se encuentran delicados de salud, a pesar de lo cual se han trasladado a Madrid, cumpliendo deberes de disciplina.—C.

#### Edificios

El Sr. Vega Inclán ha telegrafado al Gobierno, diciéndole que ha quedado firmada la escritura para la adquisición de la casa donde nació Cervantes, como también las dos contiguas que compra S. M. el Rey para dedicárselas a centros de cultura.—C.

#### De viaje

Salio para Valladolid el Sr. Ministro de Instrucción Pública, don Santiago Alba. No se sabe el día de su regreso.—C.

#### Consejo

Esta noche, en cuanto termine la sesión del Congreso, se reunirán en consejo los ministros, cambiando impresiones.—C.

#### Comisiones

El Sr. Villanueva ha recibido una comisión que le habló del pleito de los alumnos que cursan la carrera de ingenieros industriales, y otra de las rías de Bilbao.—C.

#### Lamentándose

Sigue lamentándose el Sr. Canalejas, por la actitud de los republicanos en el Congreso.

Dice que hace doce años no se había dado el caso, de pedirse tantas votaciones nominales como ahora, para aprobar los artículos referentes a diversos proyectos parlamentarios.—C.

### DE BARCELONA

#### Escolares

Esta mañana se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea escolar y más tarde la inaugural en el Palacio de Bellas Artes.

Han asistido las Autoridades. Con motivo de la Asamblea el Rector ha concedido tres días de vacaciones.

Muchos representantes de distintas Universidades y los escolares de aquí se han dirigido en compacto grupo al Ayuntamiento, saludando al Alcalde, quien ha correspondido pronunciando un patriótico discurso.

En la manifestación figuraban varias banderas. Los manifestantes han sido recibidos por el elemento oficial, en el Salón de Ciento.

El estudiante Sr. Aguilar ha pronunciado frases de salutación a Barcelona. El acto se ha disuelto oyéndose aclamaciones y vítores. Reinó el mayor orden.—C.

#### Fiesta

Los escolares forasteros son obsequiados hoy con una gran fiesta deportiva.—C.

#### Detenidas

Una madre y su hija de 9 años, han sido detenidas por la policía, acusadas de haber robado joyas a la tipla Carmen Roldán, que trabaja en el Teatro Circo Español. Parece que se encontró en su poder, un precioso brazalete.—C.

### MADRID

#### Atropello

Un tranvía de los llamados can-

grejos, ha arrollado hoy a la transeunte Julia Montañés, que quedó muerta en el acto.

Habitaba en la calle de Gravina. El público se indignó al ocurrir la desgracia.—C.

#### Agradecidos

El cuerpo de ingenieros de montes y minas se muestra agradecido, por la defensa que hizo de la clase, en el Congreso, el Sr. Ministro de Fomento.—C.

#### Alborotos

Hoy han ocurrido lijeros alborotos estudiantiles en ésta corte, a consecuencia del accidente ferroviario, de que he dado cuenta.

Varios grupos de estudiantes se han dirigido a la calle de Bailén, pretendiendo que se suspendiera la circulación de tranvías.

La policía les ha disueltos.—C.

### CON BARCELONA

A las 16 30

Dicen de Madrid que el tratado franco-español, ya ultimado, se firmará de un momento a otro, desmintiéndose así las versiones pesimistas que habían circulado, sobre el asunto, esta mañana.—C.

#### Congreso

La sesión de ésta tarde, se abre con asistencia de pocos Diputados. No se presenta a la aprobación definitiva, el proyecto de presupuestos de Gobernación.

Se discuten los de Marina, sin estar presente el ministro, y faltando varios diputados de la Comisión. El Sr. Pedregal y otros Diputados, protestan de que empiece la discusión en estas condiciones.

Menu lean en el salón de sesiones, los comentarios.—C.

#### Pesimismo

Los espectáculos que ofrece el Congreso, por la asistencia de escaso número de Diputados ministeriales, dá lugar a ciertos pesimismo políticos.

Dícese que el Sr. Moret, no está conforme con el criterio del señor Canalejas, sosteniendo que no puede haber situación liberal, prescindiéndose del actual Presidente.—C.

#### De la guerra

De la guerra de los Balcanes, participan que muchos búgaros han perecido ahogados, yendo de operaciones.—C.

## ¡Todos los Santos!

Hermoso surtido en lámparas y faroles propios para Cementerio. HOJALATERIA DE JUAN DUART 32 San Blas 32.—TORTOSA

### Aviso a las señoritas

La apertura de la Academia de corte Calle Den Carbó, 11, pral. Profesora: RITA BARBER.

## GANGA

Dinamo de 118 volts, 40 amperes de 7 caballos de fuerza, de 1.444 revoluciones por minuto, se vende baratísima. Diríjase a D. Juan Barcón.

SE ARRIENDA una fábrica de aceite en Borjas, ó se podrá hacer combinación con quien lo solicite. Rezáon, el Procurador D. J. Vicente Castelló, Calle Cervantes.—TORTOSA.

## TODOS SANTOS

CORONAS de piuma y porcelana. Vda. de R. MARQUÉS Mercaderes, 5, (vulgo Carmen.)

## OBRAS NUEVAS

Cánovas: Tomo VI de la serie final de Episodios Nacionales por D. Benito Pérez Galdós: 2 pesetas. Diccionario Pal-las; con la equivalencia de las voces en inglés, alemán, francés é italiano; 10 ptas.

Imp. SERRAVALLE L. HERRAS.—TORTOSA.

empezó a dar gritos de auxilio, acudiendo algunos labradores de las inmediaciones. El desconocido huésped sacó entonces un revólver, del que pudo, con gran arrojo, apoderarse la citada mujer.

#### La Guardia civil

Enterada de lo ocurrido la benemérita del puesto de Roquetas, acudió al sitio del suceso, el cabo de la Guardia civil D. Víctor Berengué, quien con el auxilio de algunos vecinos, lo trasladó a la casa cuartel.

El sujeto capturado exhibió algunos documentos, a nombre de un tal Escoda; una licencia, una cédula, y otros, y manifestó que no tenía intento de robar en la casa huerta que había visitado.

En los primeros momentos, no se creía que Patoques fuese el individuo encontrado escondido debajo de una cama.

#### Su conducción a Juzgado

Esta mañana, sobre las once y media, se le trasladaba al edificio que ocupa el Juzgado de instrucción en la calle de Reus, ensanche del Temple.

Iba convenientemente maniatado, y le acompañaba el cabo de la Guardia civil Sr. Berengué, y una pareja a sus órdenes.

Al llegar al llamado Puente de Piedra, frente a la calle de Buenaire, ha podido escapar el preso, empujándose veloz fuga, y siendo perseguido de cerca por los civiles, que le han hecho algunos disparos de revólver. Una de las balas le atravesó la gorra, según han dicho.

Justo Martínez García, se desentendía de las intimaciones que se le daban, y hacia su camino hasta llegar a la cuesta de Santa Clara, refugiándose en la casa donde habita una tal Carlota, vendedora de pescado. Allí fué capturado nuevamente, y después de sujetarle con cadenas los brazos, se le condujo a la cárcel preventiva, seguido de grupos numerosos, que comentaban el hecho.

Este, ha sido hoy, la comidilla del vecindario.

#### Más detalles

Ya recordarán nuestros lectores que Justo Martínez García (a) Patoques se escapó del establecimiento Penal de Tarragona años atrás, en compañía de otro recluso, quien cayó en poder de las autoridades. Este fué herido y pudo huir, y ha venido sembrando la zozobra entre algunos campesinos, pues sus correrías, por las inmediaciones de nuestra población, han sido continuas. La Guardia civil y la municipal le han perseguido muchas veces, sin resultado, logrando hasta ahora, burlar toda vigilancia.

#### Sospechas

En cuanto lo detuvo el cabo de la Guardia civil Víctor Berengué, entró en sospechas, y le reconoció la cicatriz de la herida en la espalda, producida años atrás, por un disparo de la benemérita.

A Patoques se le observa bastante transformado, pues ahora usa bigote y barba larga, por haberle sido sin duda, difícil, ponerse en contacto, durante esta última época de aventuras, con la afilada navaja y las cortantes tijeras. Está, pues, desconocido.

### Extranjero

(Sofía, 24)

#### La toma de Kirkilisa

Kirkilisa ha sido tomada y prisionera toda la guarnición, de 50 000 hombres, entre ellos dos bajas. Los búgaros han cogido además numerosos trofeos, cañones y municiones en gran cantidad. Al tomar también a Mehornia los búgaros se apoderaron de dos cañones.

#### Toma de Kumanova

(Belgrado, 24.)

Según información oficial recibida esta tarde, una parte de las tropas serbias han entrado hoy en Kumanova, después de haber destruido las baterías, turcas.

El combate en los alrededores de Kumanova ha durado tres días.

#### El ejército serbio

(Belgrado, 25)

Oficialmente se anuncia que el ejército ha atacado hoy las posiciones turcas de la parte Norte de Kumanovo, defendidas por tres divisiones después de un encarnizado combate, los coscos se retiraron hacia Uskab, camino que emprende también el ejército serbio.

A las dos de esta tarde ha sido tomada por el ejército serbio la población de Siemka, faltando aún detalles de este hecho.

### Gabinete Oftálmico

DEL

## Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1  
Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3

## EL RADIÓFERO

Cura las enfermedades de las vías respiratorias, sin tomar ninguna clase de medicamentos; ha sido hasta hoy la preocupación de los señores médicos dedicados a la curación de ésta especialidad.

Este problema está ya resuelto, gracias al descubrimiento del Radium, que po desintegrable en alto grado y cuyas preciosas emanaciones recogidas por un procedimiento especial, y acumuladas en otros cuerpos que los desintegran a su vez, permiten a los enfermos aspirar continuamente esas potentes emanaciones, que por su acción antiséptica, antimicrobica y antibacilar, tónicas y estimulantes combaten "infalliblemente" y sin recurrir a ninguna otra medicación, el asma, las bronquitis crónicas, la tos, la tisis en sus primeros períodos, la coqueluche ó tos ferina y la dificultad en la respiración; siendo además un desinfectante poderoso en las fiebres infecciosas y contagiosas, y un profiláctico "eficaz", para evitar los catarros pulmonares.

El Dr. Galián, con clínica establecida hace 25 años en Barcelona, dedicada a la curación de las enfermedades del Estómago, Pulmones y crónicas en general, y único representante en España para la venta del Radiófero, llegará a Tortosa, el 27 del actual.

Los enfermos que deseen consultarle, podrán hacerlo hasta el día 30 por la noche, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, en el HOTEL DE EUROPA.

El viento reinante, fué ayer del NW, y durante la noche, ha sido del NW.

Nota: Cielo despejado y viento moderado.

### DE SOCIEDAD

En el exprés de Barcelona, regresaron ayer de su viaje de boda, nuestro particular, amigo el joven industrial D. Adrian Benages; acompañado de su joven esposa D.ª Irene Bernat.

Ha pasado por esta, dirigiéndose a Castellón, procedente de Barcelona, el genial guitarrista D. Daniel Fortea.

En la ciudad Condal ha dado algunos conciertos, muy celebrados por la prensa.

Procedente de Borjas (Lerida) ha llegado en el exprés de Barcelona de hoy, nuestro particular amigo y paisano, el comerciante en aceites, D. Buenaventura Pallarés Delsors.

En el tren correo de las 11 y 1/2, ha llegado de Tarragona, el general de la octava división y Gobernador militar de ésta provincia, don Carlos Palanca y Cañas, con objeto de revistar el edificio cuarteles, las oficinas de la zona, y la fuerza de ésta guarnición.

En la estación le ha recibido el teniente coronel Gobernador militar de la plaza D. Jesús Cánovas, y la oficialidad franca de servicio. Ha regresado a la capital en el tren exprés, quedando altamente complacido, del resultado de su rápido viaje.

En el tren exprés de Barcelona, ha llegado el ingeniero de obras públicas, D. Juan Alonso. Se ha dirigido a Arnes por asuntos del servicio.

Con el general Gobernador militar de esta provincia Sr. Palanca, ha visitado hoy esta población el coronel del regimiento de Luchana D. Juan Sanchez Andino.

Hállase completamente restablecido de la dolencia que le retuvo en cama nuestro distinguido amigo don Juan Llanes Castellá, ilustrado director del acreditado "Colegio de San Rafael", de esta ciudad.

X.

Tortosa 25 Octubre de 1912.

### Crónica mortuoria

En la edición de anoche, al dar cuenta del sensible fallecimiento de nuestro amigo y paisano D. Manuel Bager Maymó, ocurrido ayer por la mañana en Vimboldí (Tarragona), apareció en el primer párrafo, por equivocación, el nombre de don Vicente.

Aunque no podía haber confusión, completando la lectura de la noticia, nos parece del caso, hacer constar el error cometido, al corregir las pruebas.

Mañana sábado, a las diez y diez y media, se celebrarán misas, en la parroquia del Santo Cristo del Sagrario, en sufragio del alma de la que fué hacendosa señorita, paisana nuestra, D.ª Carmen Pedrell y Domingo, fallecida en Barcelona, el día 19 del corriente.

Su tía D.ª Mercedes Domingo Estrany, y demás familia de la finada, agradecerán a sus parientes, amigos y conocidos, la asistencia a estos actos religiosos. Reiteramos al afligido padre de la difunta y demás parientes, la expresión de nuestro pesar.

### SUCESOS

#### Herida

En la partida rural de Jesús y María de éste término municipal, ha resultado herida por otra mujer Josefa Beltrí. Le produjo lesiones, en la cabeza y espaldas. Ha sido curada por el médico forense. Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

#### Muerte repentina

Anoche falleció en la estación del ferro carril, a consecuencia de una hemorragia, un fogonero de la línea del Norte.

Su mujer ha llegado en el tren exprés de ésta tarde con algunos individuos de su familia, desarrollándose, ante el cadáver, las tristes escenas que son de suponer.

R. I. P.

### DE LOCALIDAD

La captura del malechor "Patoques".—Huida del criminal.—Disparos de la Guardia civil.—Ingreso en la cárcel.

El tristemente célebre merodeador Justo Martínez García (a) "Patoques", penetró ayer en una casa de campo, cercana a la ciudad de Roquetas, propiedad de D. José Lapeira Herro.

Descubierto por la hija de la casa y presa de la natural sorpresa,



# Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita

Pídanse catálogos de los nuevos aparatos y Discos que se remiten gratis.



## EL GRAMOPHONE

Unica y verdadera marca

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo, los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra Gramophone, de lo contrario, no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

Probadlo y os convenceréis

Venta de aparatos con y sin bocina, muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone.

**JOSÉ M.<sup>a</sup> PAULI**

Moncada, 35.—TORTOSA.

Los precios son netos de catálogo, costando igual en todas las partes del mundo: los embalajes no se cobran.

## Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gas, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubricantes.

REPRESENTANTE

## Manuel Falcó

TORTOSA

**LANGEN & Cia**  
MADRID

BARCELONA  
Paseo de Gracia, 30 u

**Motores Otto Legítimos**  
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cénts. caballo-hora  
Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

## "UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

**D. Alfredo Canalda**

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple). 10, pral.

**TORTOSA**

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

## SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.<sup>a</sup>. Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## «La Gresham»

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

**DON ALFREDO CANALDA**

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple). 10, pral.

**TORTOSA**

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director Promotor: D. FRANCISCO VIDAL Y CORDINA  
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa

## ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

## VIDES AMERICANAS

INFERIOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas

Berlandieri 41<sup>o</sup>.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcareos y secos

Pídanse el catálogo de este año á D. MANUEL ROCH

Frete a Parque.—TORTOSA

## VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animal sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse antes de los diez días

**D. Sabató**

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral — TORTOSA

## AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA.

Curra la albuminuria, diabetis, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

Depósito general, FRANCISCO MIRAVALLS

PESCADORES, 30.—TORTOSA.

DE VENTA EN FARMACIAS

## CLINICA

DEL

**D. A. Llorca Piñol**

Laureado por la Universidad de Valencia, Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres—PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 y DE 3 A 5.

Ferrerías, Encima del Café de la Viuda.

**TORTOSA**

Disponibile